

NÚMERO: 002/SCT-02-12/2023

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 02 dos de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo; ciudadanos Luis Armando Granillo Islas, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Acceso a la Información, José Salvador González Cruz, en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia y Responsable del Órgano Interno de Control y Netzer Gabriel Díaz Jaime, en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia y Director de la Unidad Técnica de Innovación Gubernamental, sesionan en las instalaciones oficiales del citado Ayuntamiento, ubicadas en Blvd. Nvo. San Nicolás S/N, Fracc. Nvo. San Nicolás, C.P. 43640, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Asuntos generales.
- III. Cierre de sesión.

En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:



Primer punto: El presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Acceso a la Información, Lic. Luis Armando Granillo Islas, hace constar que se encuentra todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quorum, tal como lo precisa el tercer párrafo del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo que a la letra dice. "(...) Los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. Cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado." (...)"

Segundo punto: El Lic. Luis Armando Granillo Islas, presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Acceso a la Información, informa que este comité del número de sesiones y resoluciones que se han comprendido de enero a noviembre del 2023 las cuales se detallan de la siguiente manera:

| NUMERO DE SESIÓN | FECHA DE LA SESIÓN DÍA/MES/AÑO | PROPUESTA | FOLIO DE LA SOLICITUD | NUMERO O CLAVE DEL ACUERDO DE LA RESOLUCIÓN |
|------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|---|
| 18 | 03/05/2023 | INCOMPETENCIA | 130226000004523 | 018/SCT-17-05/2023 |
| 19 | 01/06/2023 | VERSIONES PUBLICAS | OFICIO | 019/SCT-19-06/2023 |
| 20 | 02/06/2023 | VERSIONES PUBLICAS | OFICIO | 020/SCT-20-06/2023 |
| 21 | 03/06/2023 | VERSIONES PUBLICAS | OFICIO | 021/SCT-21-06/2023 |
| 22 | 18/10/2023 | INCOMPETENCIA | 130226000012423 | 022/SCT-22-11/2023 |



Tercer punto: Cierre de sesión.

No habiendo otro asunto por desahogar, Luis Armando Granillo Islas, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Acceso a la Información del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, da por concluida la presente sesión; por lo que se cierra la presente Acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Luis Armando Granillo Islas
Presidente del Comité de Transparencia
y Titular de la Unidad de Acceso a la Información



José Salvador González Cruz
Integrante del Comité de Transparencia
y Responsable del Órgano Interno de Control



Netzer Gabriel Díaz Jaime
Integrante del Comité de
y Director Unidad Técnica
Innovación Gubernamental